



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7760 Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA
Versión	25 del 04-MARZO-2024
Código BPIN	2020110010210

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el proceso de formulación del PDD 2020 -2024:Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX, se recibieron 22.885 aportes, de los cuales 16.748 aportes fueron recibidos en los eventos virtuales por sector. En el caso del Sector Cultura, Recreación y Deportes se llevaron a cabo 2 eventos con 91 participantes del DRAFE, los Consejeros de Cultura, Arte y Patrimonio y ciudadanía en general. En los encuentros ciudadanos se evidenciaron las problemáticas y dinámicas que requieren de una lectura territorializada de la ciudad por parte del sector. En el Informe de Participación para la construcción del PDD, presentado en mayo 2020, se resaltan los siguientes temas: Flexibilizar los formatos para acceder a los estímulos, Descentralizar las artes, Fortalecer las expresiones artísticas en todos los niveles y enfoques poblacionales. Brindar más presupuestos artísticos para sectores vulnerables, Revisar el presupuesto general para la cultura frente a los demás sectores.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Este proyecto de inversión, que se formula en tiempos de una pandemia mundial ocasionada por un coronavirus denominado Covid 19, que tiene a la humanidad entera confinada en sus casas y en cuarentena obligatoria para prevenir el contagio, contener el virus y mitigar sus efectos; se desarrollarán durante el cuatrienio, acciones para el mejoramiento de la gestión administrativa frente a las responsabilidades de orden misional y de apoyo transversal de la entidad, a través de la modernización en infraestructuras tecnológica, física, organizacional y de la comunicación pública, dadas las necesidades identificadas para el adecuado desarrollo institucional, que se evidenciaron de manera importante durante la cuarentena mencionada, por lo que su formulación propone una nueva visión de la organización y el trabajo, basada en el respeto y el cuidado del medio ambiente, utilizando de manera importante las tecnologías de la información y las comunicaciones; flexibilidad en los horarios de trabajo combinada con el trabajo remoto; dotación de puestos y espacios de trabajo acordes a las necesidades de una organización cuya misión se fundamenta en la creatividad para promover el arte y la cultura en el Centro de la ciudad, y en estos momentos especiales, con la responsabilidad, desde su quéhacer, de repotenciar el centro y reactivar su economía y la de sus actores. Para atender este reto la entidad se enfrenta a unas infraestructuras organizacional (7 dependencias, 31 empleos), física (espacios y puestos de trabajo que no cumplen con las normas), tecnológica (obsolescencia mayor al 90%), así como desarticulación de la planeación y de los procesos e instrumentos de gestión y un bajo posicionamiento de la entidad y el relacionamiento con públicos de interés que impiden agilizar y mejorar la prestación de los servicios.

Durante el último cuatrienio, la entidad obtuvo un Índice de Gestión y Desempeño de 67, 3 puntos, con respecto al grupo promedio 85,7, establecido como línea base. (Fuente: Informe FURAG -FUGA 2019), lo que implica la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión administrativa y encaminar los esfuerzos a la efectiva y eficiente implementación de las políticas de gestión vigentes. Al respecto, se observan resultados particulares asociados a gestión humana con 60,3, optimización de procesos 64,8, gobierno digital 78, seguridad digital 65,1, Servicio al Ciudadano 57,3, Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 60,3 y Sistema de control Interno (comunicaciones) del 68,5 puntos, todos con respecto al grupo promedio 98.

De igual manera el posicionamiento de la FUGA en 2019 se reflejó a través del Monitoreo de canales internos y externos así: * Seguidores y seguidoras en redes: FACEBOOK: 32.620, INSTAGRAM: 5.088, TWITTER: 57.571, YOUTUBE: 2.600, visitas a página web 2019: 17.500 por debajo de la meta mensual. * Generación de contenidos relacionados con la FUGA en 17 medios de los 26 identificados como estratégicos para publicaciones. Estos resultados responden a la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto 7760 Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA
Versión 25 del 04-MARZO-2024
Código BPIN 2020110010210

migración y/o convergencia del nuevo modelo de gestión con una estructura organizacional que sin duda requiere mejorar su capacidad organizacional, promover y fortalecer la implementación de las políticas de toda índole y apostar al mejoramiento de las herramientas tecnológicas y de infraestructura organizacional y física

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto está encaminado a fortalecer la gestión institucional en cinco ejes de acción que se surtirán acorde con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital, fortaleciendo los modelos de gobierno para el desarrollo de una gestión pública efectiva.

Dichos ejes se encuentran conformados así:

Infraestructura física, condiciones ambientales y puestos de trabajo Adecuación y mantenimiento de las sedes, la adquisición de equipos, herramientas y elementos para dotar puestos de trabajo, oficinas e instalaciones, que cumplan con estándares técnicos contemplados en Normas Técnicas Colombianas, Normas ISO y normatividad que aplique en la materia acorde con los estudios y diseños que se realicen, además de la realización de acciones para el mantenimiento de la infraestructura física, de manera que se conserven adecuadamente las tres sedes de la entidad para el disfrute de la ciudadanía y de los servidores y servidoras de la entidad. Por otra parte para la FUGA es de vital importancia contribuir en la implementación de prácticas amigables con el medio ambiente, es por ello que a través de la ejecución de este proyecto se fortalecerá la gestión institucional en materia ambiental.

Desarrollo y modernización de infraestructura tecnológica Disponer de una plataforma para la implementación de la Política de Seguridad de la información y de Gobierno Digital, que lo busca es propender por dar soporte adecuadamente a la entidad y a la implementación de servicios digitales que faciliten la interacción y accesibilidad de los ciudadanos a los Servicios de la FUGA.

Desarrollo de alianzas con medios de comunicación en la ciudad para el fortalecimiento de la comunicación pública está fundamentado en la meta del Plan de Desarrollo que propone implementar una estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y la nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza, el respeto por el otro y la creación de nuevos contenidos, entre los aspectos técnicos, se tiene en cuenta para la implementación de la estrategia de comunicaciones, el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) del 2014, que relaciona los criterios de cumplimiento, funcionamiento y desarrollo de la comunicación organizacional en las entidades del Distrito Capital. Adicionalmente, los productos deberán ser entregados teniendo en cuenta los criterios establecidos para la elaboración de impresos y publicaciones y protección de datos personales.

Renovación organizacional que responda adecuadamente a la gestión institucional, por lo que se iniciará con el análisis organizacional integral de la entidad, teniendo en cuenta variables como lo son: la estrategia, los procesos, la estructura, las personas y la cultura organizacional (Guía de diseño o rediseño institucional para el estado colombiano DAFP 2017), todo visto de manera sistémica y encaminado a generar valor en lo público.

Implementación de las políticas de gestión y desempeño como un hecho fortalecedor de toda la gestión institucional.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la capacidad administrativa frente a las responsabilidades de orden misional y de apoyo transversal de la entidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, comodidad y eficiencia ambiental en la infraestructura física para el desarrollo de las actividades de la entidad.
- 2 Modernizar la infraestructura tecnológica de acuerdo con las necesidades actuales de la FUGA en actividades administrativas, operativas y técnicas.
- 3 Diseñar una estructura organizacional que fortalezca la capacidad operativa de la entidad de acuerdo a las responsabilidades asignadas y la misionalidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
 Proyecto 7760 Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA
 Versión 25 del 04-MARZO-2024
 Código BPIN 2020110010210

- Implementar las Políticas de Desempeño Institucional en articulación con los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, seguimiento y evaluación.
- Aumentar el nivel de reconocimiento y visibilidad de la FUGA

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Dotar	75.00	puestos de trabajo	acorde a estándares determinados en los estudios y diseños
2	Efectuar el	90.00	% de las actividades	de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes
3	Implementar el	90.00	% de la política	de Gobierno Digital
4	Adquirir el	100.00	% de bienes y servicios	relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.
5	Elaborar	1.00	estudio	para el rediseño institucional y organizacional y las reespectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.
6	Ejecutar el	100.00	% de las actividades	del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.
7	Implementar al	100.00	% de la estrategia de comunicaciones	que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.
8	Generar	155.00	contenidos audiovisuales	para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto						Total
	2020	2021	2022	2023	2024		
Infraestructura física	278	253	232	354	896	2,013	
Actualización tecnológica	1,044	297	221	270	442	2,274	
Diseño institucional	0	0	618	0	0	618	
Sistema de gestión	493	1,775	1,845	1,516	1,776	7,405	
Fortalecimiento de la comunicación pública	484	602	506	489	343	2,424	

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$2,299	\$2,927	\$3,422	\$2,629	\$3,457	\$14,734

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	110,255	Grupo etario sin definir
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	110,255	Grupo etario sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	110,255	Grupo etario sin definir
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	110,255	Grupo etario sin definir
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	110,255	Grupo etario sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto 7760 Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA
Versión 25 del 04-MARZO-2024
Código BPIN 2020110010210

Código Descripción localización

66 Entidad
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informe inspecciones a puestos de trabajo de la FUGA.	Caja de Compensación Compensar	01-09-2018
2 Informe técnico Inspecciones de seguridad	Administradora de Riesgos Laborales positiva	01-04-2018
3 Informe técnico de inspección en seguridad y salud en el trabajo	Administradora de Riesgos Laborales positiva	01-05-2019
4 Informe de control y prevención de pérdidas	Risk Engineering & Loss Prevention	01-11-2018
5 Índice de gestión y desempeño FURAG 2019	Departamento Administrativo de la Función Pública	01-05-2020
6 Plan de Desarrollo Distrital `Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI¿	Alcaldía Mayor de Bogotá	02-05-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguno

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre NESTOR JULIAN ROSAS GONZALEZ
Area SUBDIRECCION DE GESTIÓN CORPORATIVA
Cargo SUBDIRECTOR
Correo nrosas@fuga.gov.co
Teléfono(s) 4320410

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto 7760 Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA
Versión 25 del 04-MARZO-2024
Código BPIN 2020110010210

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está bien formulado y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos, soportado en particular en la Metodología General Ajustada - MGA. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral y coherente. Se describe de manera adecuada la cadena de valor y los componentes, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad, informes y diagnósticos que lo respaldan, y está alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Así mismo, incluye los elementos institucionales y misionales que garantizan una adecuada operación y administración y presenta razonabilidad de costos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Luis Fernando Mejía
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo lmejía@fuga.gov.co
Teléfono 4320410
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna